[redacted]

KAPPA S.A. Consultora
Charles de gaulle numero 1575
Tel. Fax: 595 – 21 – 600-708
e-mail: kappa-gerencia@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Ing. Roberto Vera Vierci
Casianoff N° 471- Asuncion
Telefono : 021 601 095

CONSORCIO VEKA

Asunción, 19 de abril de 2021

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 0343
Fecha: 19 ABR 2021 Hora: 9:58'
Recibido: Edith Firma:

Señores
CAJA DE JUBILADOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 06-2019 "Servicio de fiscalización de obras de construcción de edificio en la ciudad de Asunción". Contrato Numero: 40-2019.

Nos dirigimos a Ustedes, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar el pago según los siguientes datos:

Factura crédito numero: 001-001-0000255

Monto: Gs. 27.724.657 (guaraníes veinte y siete millones setecientos veinte y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete).

Contrato numero: 40-2019

Periodo: marzo 2021

Certificación numero: 5

Informe numero: 5

Les saludamos atentamente

CONSORCIO VEKA

Lic. Julio Mendoza, MBA
Representante Legal

DE GERENCIA GENERAL
A:
- SECRETARIA GENERAL (SEGE)
- ORGANIZACION Y PLANIFICACION (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DADM)
- DPTO. DE ASUNTOS JURIDICOS Y ASISTENCIA SOCIAL (DAJSA)
- DPTO. COMERCIAL
- CENTRO TECNOLOGICO (INFORM. Y COMUNICATIC)
- RECURSOS HUMANOS (DRHH)
- AUDITORIA INTERNA
- ASESORIA JURIDICA (AJEG)
- ASESORIA ECONOMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

A sus efectos, atte.

Lic. Ana Julia González P.
Gerente Gral.

A la Arq. Carmen Bordenave
Ruego su análisis y parecer.
19/04/2021

19 ABR 2021

ALBERTO P. GARAY ORTIZ
Jefe Dpto. Administrativo

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

INFORME TECNICO N° 10/2021

Fecha: 19/04/2021
Referencia: Expediente 0343/21 (19/04/2021)
Consorcio VEKA

Señor Jefe:

En el marco de la LPN N° 06/19, Contrato N° 40/2019 – *"Servicio de Fiscalización de obras de Construcción de Edificio en la ciudad de Asunción"*, la firma Contratista CONSORCIO VEKA, ha presentado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de ANDE la siguiente Nota:

- **Nota de fecha 19 de abril de 2021, registrada como Expediente N° 0343/2021**, por la cual solicita el pago mensual por el servicio de Fiscalización, anexando la Factura Crédito N° 001-001-0000255, por el monto de G. 27.724.657, correspondiente a la Certificación de Obras N° 5, anexando a la misma el INFORME MENSUAL N° 5 correspondiente al periodo 15/03/2021 al 30/03/2021

Se ha procedido a evaluar el informe de fiscalización de obras presentado y al respecto se puede señalar que se encuentra conforme a los requerimientos Contractuales, por tanto, se recomienda la aprobación respectiva.

En cuanto al pago solicitado, se observa que el monto corresponde al porcentaje establecido por las Cláusulas Contractuales para esta etapa (4% del total del Contrato durante los primeros 10 meses), por lo que se sugiere proseguir con los tramites de Norma.

Atentamente,

ARQ. CARMEN BORDENAVE
Asesor Técnico Inmobiliario
19/04/2021

Al Lic. Luis Amarilla (AUDI)
con ruego de su parecer

C.P. ALBERTO R. GARAY ORTIZ
Jefe Dpto. Administrativo
2 ABR 2021

Pagina Nº 03
Nota Exp. No 0343/2021
Fecha: 19/04/2021
Objeto: LP N° 06/19 Sevicio de Fiscalización de obras de construcción de edificio en la ciudad de Asunción Contrato Número 40-2019.

A Gerencia General:

Conforme a los documentos presentados a esta auditoría, para el pago de la firma Contratista CONSORCIO VEKA y visto el informe TECNICO N° 10/2021 de fecha 19/04/2021 presentado por la Arq. Carmen Bordenave "Asesor Técnico Inmobiliario", que la firma presenta su certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Por lo expuesto esta auditoria no ve impedimento legal para el pago correspondiente.

Salvo mejor parecer.

Atentamente.

Lic. Luis E. Amarilla C.
Auditoría Interna

Al Departamento Administrativo proceder al pago.

Atentamente.

Lic. Ana Julia González P.
Gerente Gral.
21/04/2021.